

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 12 de Octubre de 2011

1. Lectura del acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el cinco de octubre del año en curso.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del recurso y anexos del Ciudadano Sergio Martín Oyervides García, por el que solicita se le conceda la calidad de poblano.
4. Lectura del recurso y anexo del Ciudadano Alfonso Alcántara Hernández, por el que solicita se sancione a los funcionarios públicos que violan las Garantías Constitucionales.
5. Lectura del oficio número 170/P-14/2011B de la Directora del Plantel 14 del Colegio de Bachilleres del Estado, por el que solicita apoyo para dignificar dicho inmueble.
6. Lectura del recurso del Ciudadano Edmundo Briones y otros firmantes, por el que solicitan se envíe un exhorto al Gobernador del Estado y al Presidente Municipal de Puebla, a efecto de que se inhiban en la realización de cualquier acto o expresión pública que puedan ser interpretadas como de naturaleza autoritaria o represora de los derechos constitucionales de libre asociación y expresión pública de las ideas.
7. Lectura del recurso y anexo del Ciudadano Julio Morales López y otro firmante, tianguistas de Nopalucan de la Granja, Puebla, por el que informan de las altas cuotas que les cobran por el uso de suelo y de los supuestos abusos de los que son objeto, entre otros.

8. Lectura del ocurso y anexo de la Ciudadana Zenaida Hernández Cruz y otros, vecinos de la Colonia La Lagunilla de San Baltazar Torija, Municipio de Cuautinchan, Puebla, por el que solicitan apoyo para llevar a cabo la electrificación de su colonia.
9. Lectura del ocurso y anexos de Regidores de la Junta Auxiliar de San Rafael Comac, Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, por el que solicitan la destitución del Presidente Auxiliar del lugar.
10. Lectura del ocurso y anexos del Presidente Auxiliar de San Antonio Soledad, Municipio de Cañada Morelos, Puebla, por el que solicita que dicha Junta Auxiliar sea elevada a la categoría de Municipio, así como solicitar apoyo para la realización de diversas obras y servicios en dicho lugar.
11. Lectura del oficio sin número y anexos del Síndico Municipal de San Gabriel Chilac, Puebla, por el que solicita autorización para signar las escrituras de un bien inmueble propiedad del Ayuntamiento.
12. Lectura del oficio circular número 156 del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, por el que remite el Acuerdo mediante el cual exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, así como a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos; de Ciencia y Tecnología; de Cultura; de Juventud y Deporte; de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, a fin de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 se asignen mayores recursos en materia educativa, para destinarlos a cubrir sus requerimientos con especial énfasis en la educación básica.
13. Lectura del oficio sin número del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por el que remite el Punto de Acuerdo mediante el cual exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal y al Instituto Federal Electoral, a intensificar de manera exhaustiva la promoción del voto de mexicanos que residen en el extranjero y den a conocer los tiempos y forma en que debe emitir su voto.
14. Lectura del oficio 4642-I/11 del Honorable Congreso del Estado de Sonora, por el que remite el Acuerdo mediante el cual se manifiesta a favor del derecho a la vida como un derecho garante y fundamental de la persona, haciendo un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a efecto de que emitan una resolución en estricto apego a derecho, entre otros.

- 15.** Lectura del oficio D.G.P.L. 61-II-4-1758 de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el que remite el Punto de Acuerdo mediante el cual exhorta respetuosamente a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las Entidades Federativas y a las Autoridades correspondientes del Distrito Federal, a capacitar a sus servidores en materia de derechos humanos de las mujeres y de perspectivas de género y a que, en el ámbito de sus respectivas competencias, incorporen estos temas en su trabajo cotidiano.
- 16.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que solicitan se exhorte a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que realice el estudio, análisis y debate correspondiente a la Reforma Política en materia de reelección legislativa y de Ayuntamientos.
- 17.** Asuntos Generales.